RESOLUCIÓN N° 644

(18 DE AGOSTO DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC 011-2026 DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA.

El alcalde municipal en ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el parágrafo 1 del numeral 4 del artículo 2 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, Ley 489 de 1998 y;

CONSIDERANDO:

1. Que el **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS** de Cómbita elaboró los estudios de conveniencia y oportunidad en los que sustentó entre otras cosas la necesidad, la oportunidad, la conveniencia y demás aspectos relativos a la planeación de la contratación cuyo objeto es: **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA EL ACUEDUCTO EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA (BOYACÁ).**

2. Que el **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS** de Cómbita estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual a **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS ($487.644.428,21) M/CTE** que incluye todos los impuestos, gravámenes y retenciones y gastos asociados al contrato.

3. Que para garantizar los recursos necesarios para atender los compromisos derivados de la presente contratación la **SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL** expidió de la presente vigencia fiscal el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 578 del 24 de julio de 2026 afectando los siguientes rubros así:

CÓDIGO DEL RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2976-23201010010308-009-124600-16-4003017	Acueductos ampliados - FTE: IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS - DEP: Alcaldía - SEC: Vivienda, Ciudad Y Territorio - PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico - SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial - PROD: Acueductos ampliados - CPC: Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos - ELM: Elemento 5	$487.644.428,21
TOTAL		$487.644.428,21

4. Que el procedimiento a aplicar en la presente convocatoria será la **MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC 011-2026** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 (Artículo 2.2.1.2.1.2.2.0), ley 80 de 1993 y demás pertinentes.

5. Que el 10 de agosto de 2026 se publicó el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos con base en la información contenida en los estudios previos, dando cumplimiento al principio de publicidad en lo que respecta a la publicación en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, entre otros de los siguientes documentos: análisis del sector, estudios previos, proyectos de pliegos de condiciones, aviso de convocatoria etc.

6. Que se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitudes de limitación a mipymes, las cuales fueron resueltas dentro del término establecido en el cronograma.

7. Que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y demás normas concordantes, se convocó a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que desarrollen su actividad en los procesos de selección de contratistas que se adelanten.

8. Que desde la fecha de publicación del proyecto de pliego cualquier persona tiene acceso a la información relativa a la planeación de la presente contratación, cuya documentación se encuentran a disposición del público en la Plataforma SECOP II y en la Secretaría de Gobierno en la Alcaldía ubicada en la Calle 3 N° 5 - 63 Cómbita, Boyacá.

En Merito de lo Expuesto, el Alcalde Municipal

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la selección abreviada de menor cuantía **Nº SAMC 011-2026**, cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA EL ACUEDUCTO EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA (BOYACÁ).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer que el cronograma para el desarrollo del proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	10 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	10 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	10 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 10 AL 14 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	18 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES	DEL 10 AL 14 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	18 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	18 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co

PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	20 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 10:00 AM	A través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II
REALIZACIÓN DEL SORTEO	20 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 12:00 M	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PRECALIFICADOS	20 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 12:30 M	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	19 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 1:00 PM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	19 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	19 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 7:00 PM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
FECHA DE CIERRE [PRESENTACIÓN DE OFERTAS]	21 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 8:30 AM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS /DILIGENCIA DE APERTURA DE LAS OFERTAS	21 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 8:35 AM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 05:00 PM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES)	DEL 25 AL 27 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA	28 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	28 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
FIRMA DEL CONTRATO	28 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
ENTREGA DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	31 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	31 DE AGOSTO DE 2026	SECOP II, Página web: www.secop.gov.co

En caso de requerirse, el Municipio modificará el presente cronograma conforme se establece legalmente**.**

ARTÍCULO TERCERO: LIMITAR a MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, por cuanto, se cumple con lo establecido en lo previsto en SUBSECCIÓN 2 – INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PUBLICA – Articulo 2.2.1.2.4.2.1 Incentivos en la contratación pública, **Articulo 2.2.1.2.4.2.3 Limitación territorial**, dentro del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y DECRETO 1860 de 2021

ARTÍCULO CUARTO: Informar a los interesados que se podrán consultar los documentos del proceso en Plataforma SECOP II y en la Secretaría de Gobierno en la Alcaldía ubicada en la Calle 3 N° 5 - 63 Cómbita, Boyacá.

ARTÍCULO QUINTO: Ordenar la apertura del proceso conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto reglamentario 1082 de 2015, y demás normas concordantes y complementarias

ARTÍCULO SEXTO: Convocar a la ciudadanía en general y las Veedurías Ciudadanas con el objeto que ejerzan el control social al proceso contractual que se adelanta, en los términos de ley.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cómbita, Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

FIRMADO ORIGINAL

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal

Elaboró: María Fernanda Góngora González
Revisó: Sindy Paola Ruiz Suárez
Aprobó: Juan Carlos Sarmiento Sarmiento